
HYDERABAD – Reunión conjunta de la Junta Directiva de la ICANN y la ASO/NRO
Domingo, 6 de noviembre de 2016 - 08:30 a 09:30 IST
ICANN57 | Hyderabad, India

STEVE CROCKER: Buenos días a todos. Esta es una reunión conjunta de la junta directiva de la ICANN y la ASO/NRO. Con esto empezamos el día de las unidades constitutivas. La junta estará aquí durante casi todo el día. Ustedes van a poder aprovecharnos. Los que vienen después de ustedes seguramente pensarán que fueron mejores las reuniones anteriores. Como copresidente o presidente de esta reunión tenemos a Paul Wilson. Básicamente, la junta está aquí para escuchar, tratar de responder si podemos y tomar nota si no podemos responder. Ahora te voy a dar la palabra a ti. Estamos aquí para que esta reunión sea lo más productiva posible. Vamos a hacer estos discursos pro forma.

PAUL WILSON: Soy el presidente de APNIC. Soy uno de los miembros del consejo ejecutivo de la NRO. Somos los que combinamos el trabajo de diferentes RIR. Aquí tengo al lado al CEO DE AfriNIC. Vamos a presentarnos, creo, primero.

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archive, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

ALAN BARRETT: Buenos días. Yo soy Alan Barrett, CEO de AfriNIC. Junto con APNIC somos unas cinco RIR que forman la NRO que trabajamos junto con la organización de apoyo a direcciones dentro de la ICANN.

LOUIE LEE: Buenos días. Yo soy Louie Lee. Soy el presidente del consejo de direcciones dentro de la ASO. El consejo de direcciones tiene la función de supervisar las políticas que pasan a través de las cinco RIR y también designamos dos miembros en la junta directiva de la ICANN.

BRAJESH JAIN: Yo soy Brajesh Jain. Participo de esta reunión como observador. Vengo en representación de APNIC. Gracias.

JONNE SOININEN: Hola. Yo soy Jonne Soininen. Soy la persona de enlace con la junta directiva de la ICANN.

JORGE VILLA: Buenos días. Yo soy Jorge Villa. Soy uno de los miembros de ASO de la región de LACNIC.

TOMOSHIRO FUJISAKI: Buenos días. Yo soy Tomoshiro Fujisaki. Soy miembro de la región de APNIC.

KEVIN BLUMBERG: Buenos días. Soy Kevin Blumberg de la región de ARIN. Soy la última persona designada para representar a esta región. Reemplazo a John Sweeting.

CHERINE CHALABY: Buenos días. Soy Cherine Chalaby. Soy miembro de la junta directiva.

LITO IBARRA: Buenos días. Soy Lito Ibarra, miembro de la junta directiva de la ICANN y también miembro de la junta directiva de LACNIC.

CHRIS DISSPAIN: Buenos días. Soy Chris Disspain. Soy miembro de la junta directiva de la ICANN.

KAVEH RANJBAR: Buenos días. Soy Kaveh Ranjbar y soy miembro designado de la junta directiva de la ICANN.

LOUSEWIES VAN DER LAAN: Buenos días. Soy Lousewies Van der Laan, miembro de la junta directiva.

GEORGE SADOWSKY: Buenos días. George Sadowsky, miembro de la junta directiva de la ICANN.

AKINORI MAEMURA: Buenos días. Soy miembro de la junta directiva de la ASO. Fui designado por la organización de apoyo a la junta directiva de la ICANN. Soy un nuevo miembro en la junta directiva de la ICANN. Bueno, todavía no soy miembro de la junta directiva.

KUO-WEI WU: Yo soy Kuo-Wei Wu. En tres días ya no voy a estar más en la junta directiva de la ICANN. Quisiera agradecer a todos los miembros de la ASO que me designaron por dos mandatos, seis años. También quiero agradecer a la comunidad de números por el apoyo que me dieron. Estuve en la junta directiva de la ICANN seis años. Ahora quiero despedirme de todos.

STEVE CROCKER: Te vamos a extrañar. Ha sido maravilloso trabajar contigo. Fuiste una persona muy productiva y siempre trabajaste muy bien para representar a la comunidad de números. Junto con Ray Plzak,

creo que pueden decir que tuvieron éxito en lograr que pensáramos: “Números, es algo que tiene que ver con Paul...” pero prestamos atención y vamos a prestar más atención a la comunidad de números. Ahora empezamos con los temas de esta reunión.

PAUL WILSON:

Después de las presentaciones, creo que quizá haya que aclarar un poco esta sopa de letras que se ha mencionado ya aquí, y que tiene que ver con la NRO y la ASO y la NC y AC, etc. Simplemente para aclarar un poco y para que todos estemos hablando de lo mismo, la NRO es un organismo que representa y coordina el trabajo de todos los RIR. Nuestro objetivo es organizar las actividades conjuntas de los RIR que pueden ser a nivel operativo y actividades de coordinación, proyectos conjuntos. Uno de estos objetivos o actividades de la NRO es actuar como la ASO. Tenemos un memorando de entendimiento entre la NRO y la ICANN para crear la ASO. Hay algunas estructuras similares entre la ASO y la NRO. La NRO tiene el consejo de números y el consejo de número se elige a través de elecciones que se dan en las regiones de las RIR en forma periódica. Como dijo Brajesh, él fue elegido como miembro del consejo de la NRO de la zona de Asia-Pacífico.

Este consejo de números también es el consejo de direcciones según el memorando de entendimiento. La ASO se ocupa de las políticas globales de direcciones dentro de la ICANN y, según este memorando de entendimiento, no tiene un rol operativo. ¿Por qué estamos aquí entonces como NRO y algunos como ASO? Es porque la NRO representa la operación y coordinación de los RIR y la ASO se ocupa de la coordinación de políticas.

Una de las cosas que dije ayer es que tenemos pronto una revisión de la ASO. Periódicamente hay una revisión, cada cinco años, de la ASO. Eso está documentado según el memorando de entendimiento de la ASO. Es una revisión independiente que se va a celebrar pronto. A pesar de que la revisión de la ASO es un proceso independiente, creo que podremos tratar de resolver algunos de los temas pendientes y aclarar un poco cómo funciona esta estructura para que sea más clara y más fácil de entender porque algunos de los comentarios que recibimos es que puede haber confusión entre los roles de la ASO y la NRO.

STEVE CROCKER:

Yo pensaba, ahora que tenemos cientos de páginas de estatutos, pensé que quizá podríamos tener una especie de índice de complejidad para aplicar los documentos que sugeriría que cualquier cambio futuro debe ser evaluado en términos de si

aumenta o reduce la complejidad del documento. Supongo que se podría aplicar la misma metodología a las relaciones.

PAUL WILSON: También hay que tener en cuenta lo largo que es el glosario.

STEVE CROCKER: Sí.

PAUL WILSON: Lo primero que quisiera hacer es agradecer a la ICANN por el espacio que nos dieron en la apertura. Personalmente, para mí es muy satisfactorio haber tenido esta oportunidad. Recibimos muchos comentarios de la comunidad. Fue una buena oportunidad de estar aquí y tener más visibilidad frente a toda la comunidad y no solamente en lo que es, con el debido respeto a todos los que están aquí, una parte muy pequeña de la comunidad de la ICANN. Quiero agradecerles por esa oportunidad. Esperamos que se repita en el futuro, ya sea en forma periódica o no pero aparentemente para nosotros es algo muy bueno.

STEVE CROCKER: Seguramente lo vamos a repetir en forma periódica. Estoy de acuerdo con usted. Creo que todos consideramos que esta

presentación fue útil, informativa y también una señal muy fuerte de que nos importa lo que hacen.

ASHA HEMRAJANI:

Gracias, Steve. Si puedo repetir un poco lo que dijiste, Paul. Creo que es fantástico que tomaras la palabra en la ceremonia de apertura. Recibimos muchos comentarios muy buenos desde la delegación del gobierno de la India. Mencionaste muy buenas estadísticas y esto consiguió hacer felices a muchas personas. Gracias.

PAUL WILSON:

Volvemos a la revisión de la ASO. La revisión ahora se está asignando. Hemos emitido un llamado a la presentación de propuestas de organizaciones independientes que harán una evaluación independiente. La revisión de la última vez está documentada y está en el sitio web de la NRO. Verán que la organización que hizo la revisión la última vez es un grupo llamado ITEMS, de América Latina. Ahora hacemos una especie de llamado a presentación de propuestas.

Cuando se presente este llamado en los próximos días, nos gustaría que se pueda informar a cualquier organización preparada para hacer esto que participe de esta presentación de propuestas. Para nosotros creo que una vez que se inicie la

revisión, les pediríamos ayuda para llamar la atención sobre lo que pasa, pedir aportes y contribuciones y comentarios que pueden ayudar a la revisión. Recibir los aportes de la comunidad para este proceso. Le agradecería a la ICANN, a la junta directiva y a su personal para que nos ayuden en esto.

STEVE CROCKER: Tengo una pregunta aunque se supone que debería saber la respuesta. ¿Los términos de referencia y el alcance ya están establecidos?

PAUL WILSON: Esto va a informar en la invitación a presentar propuestas. Ya hicimos una invitación hace cinco años así que ahora estamos actualizando la invitación a presentación de propuestas. Allí estarán los términos de referencia y los detalles.

STEVE CROCKER: Le voy a preguntar a Rinalia, presidenta del comité de efectividad organizacional.

RINALIA ABDUL RAHIM: Gracias. Paul, mi comité supervisa todas las revisiones de organización que realiza la ICANN y la revisión de la ASO especialmente porque tiene más independencia que las otras

revisiones. He tomado nota de sus comentarios y pedidos, y vamos a asegurarnos de que se preste atención a los comentarios en cuanto a la programación y todo lo que ustedes necesiten. Cuando llegue el momento, comuníquense con nosotros. Gracias.

PAUL WILSON: La revisión es especial pero no es única. Según los estatutos de la ICANN, a la revisión del GAC se le aplica exactamente lo mismo y el GAC también es el responsable de su propio proceso de revisión. Gracias, Rinalia, de todos modos.

STEVE CROCKER: Con eso terminamos con el segundo punto de la lista. Ahora vamos a hablar del grupo de trabajo de seguridad pública del GAC. Habría que hablar ahora de la comunidad de números.

ASHA HEMRAJANI: Steve, no podemos escucharte.

STEVE CROCKER: Gracias. Le pedía a Paul que hablara del próximo punto de la agenda que tiene que ver con el GAC y la relación con la comunidad de números.

ALAN BARRETT:

La comunidad de aplicación de la ley, y esto tiene que ver con el grupo de trabajo de seguridad pública del GAC, está interesada en cosas como la precisión de las bases de datos que le informan a la policía de donde ir a encontrar a la persona que utiliza una dirección de IP determinada. Por supuesto, esto también es de interés para los RIR. Cada vez que asignamos direcciones de IP, ingresamos la información en nuestra base de datos de WHOIS, así que desde hace algunos años, hemos estado hablando informalmente con las autoridades de aplicación de la ley y también de forma informal con el grupo de trabajo de seguridad pública, y hemos visto que hay interés por parte de las autoridades de aplicación de la ley en sugerir algunas políticas dentro de las cinco RIR. Yo todavía no he visto las propuestas pero supongo que habrá políticas sobre la precisión de la base de datos y la forma en que se mantiene.

Estas propuestas, veo que aquí en la pantalla dice que el grupo de trabajo de seguridad pública está interesado en ver lo que pasa con los PDP a nivel regional. Creo que no es preciso porque los que están interesados en esto son las autoridades de aplicación de la ley para mejora el WHOIS pero hay algún cruce aquí porque la gente de aplicación de la ley también participa en el PSWG.

STEVE CROCKER: ¿Hay algo de lo que podamos hablar aquí? ¿Algún debate útil que podamos tener en este momento con respecto a lo que usted acaba de decir?

ALAN BARRETT: No, creo que no hay nada especial que tengamos que hacer ahora. Solamente les estoy dando una actualización sobre la situación actual. Quizá en algún momento debamos crear un enlace más formal pero todavía no se tomó ninguna decisión.

STEVE CROCKER: ¿Corremos el peligro de que se nos acaben los temas?

KUO-WEI WU: Quisiera hablar con los RIR con respecto a los temas de políticas. Hemos visto que las autoridades de aplicación de la ley piden mayor precisión y exactitud con respecto a la base de datos de WHOIS. ¿Mencionan cómo habría que hacerlo? Sabemos que hay algunas cosas que se están haciendo en la base de datos, que no se están haciendo correctamente.

ALAN BARRETT: Es un tema difícil. En general, cuando una organización se acerca a una RIR para obtener información sobre direcciones, firmamos un contrato, les pedimos su correo electrónico. Tenemos su

número de teléfono y otro tipo de información. Algunos años después esto quizá cambie y no tenemos un proceso para corregir esto. La mayor parte de los RIR tratan de ponerse en contacto con sus miembros en forma periódica pero la frecuencia con la que se hace esto no está coordinada.

PAUL WILSON:

Simplemente para verlo desde un lado más positivo, cada uno de los RIR tenemos relaciones formales con todas las unidades constitutivas, con los miembros que reciben las direcciones de nuestra parte, tenemos relaciones formales. La mayor parte de nosotros en general nos aseguramos cada vez más de que los registros estén actualizados, que los registros de WHOIS reflejen los registros de las organizaciones con las cuales tenemos una relación. Esta relación se debe renovar en forma anual. El problema que tienen algunas personas con respecto a la atribución de direcciones de IP es que quizá uno vaya a la base de datos de WHOIS con una dirección de IP y encontrará por lo menos quién tiene esa dirección de IP, a quién se la dio el RIR. Lo que quizá no encontremos y que es más difícil de mantener en forma completa y precisa, son aquellos casos en los que el que tiene o recibe el bloque de direcciones IP del RIR ha subdelegado un bloque a otro nivel, a otra organización. Entonces puede haber más de una ISP intermediaria entre el que recibió el bloque de direcciones de los RIR y el usuario final.

Lo que dicen las autoridades de aplicación de la ley es que quizá no haya una organización que haya que contactar y que quizá tengan que pasar por un proceso legal para hacerlo y que quizá tengan que pasar por el proceso más de una vez para obtener los registros y la identidad del primer ISP y después del segundo ISP. En teoría, por lo menos el primer nivel de los registros del WHOIS debe estar completo y debe ser preciso. Esto no les corresponde a los RIR sino a los miembros de los RIR. Si hay una subdelegación, es mucho más difícil y mucho menos probable que estos registros estén completos y precisos. Hemos visto una actividad coordinada entre diferentes organismos de aplicación de la ley para presentar este tema a la comunidad de los RIR. Todavía no es una propuesta de políticas porque simplemente quieren que se entienda qué es lo que les está pasando y suponemos, por los que nos han dicho, que esto podría dar lugar a una propuesta de políticas que aparezca en las diferentes regiones de las RIR.

El tema es que las prácticas y políticas de registración de las RIR varían entre sí en cuanto a los detalles, las obligaciones y los procesos. Esta es una propuesta, que dentro del sistema RIR no se puede informar de arriba hacia abajo sino que tiene que venir desde las cinco subregiones, desde cada región. No hay una política global que tiene que ser acordada por todos para que sea efectiva porque de hecho en cuanto hay una mejora en

alguna región, esto seguramente se verá en todas y seguramente se difundirá y se comunicará esta mejora y se implementará en las cinco regiones, pero las RIR tienen procesos de implementación de políticas independientes.

KUO-WEI WU:

Sí. Muchas gracias. Quería pedirle a la junta directiva que les explique a todos esta situación para hablar acerca de la complejidad del WHOIS. Si el GAC habla de este tema, en cierto sentido esto nos remite a la situación de cada país. Por ejemplo, en Taiwán cuando el gobierno tiene estos problemas, la mejor forma de ver quién utiliza una cierta dirección es contactarse con el ISP local. Esto se remite a los RIR porque, como dijo Paul, hay diferentes pasos. Desde este alto nivel de RIR es muy difícil verificar todo hasta el usuario final de la dirección IP. Si el GAC a futuro busca este tipo de cosas, sugiero que el GAC debe entender y saber cuál es la mejor forma de resolver esto. Creo que la mejor forma es remitirse a los ISP locales.

STEVE CROCKER:

A mí personalmente me interesa este tema. Vamos a ver qué opinan los demás.

BRAJESH JAIN: Usted dijo que habría que ir a los ISP locales pero, por ejemplo, si como ISP yo tomé direcciones de APNIC, cuando la autoridad me pregunta yo puedo decir: “Yo lo tomé”, pero yo miro al cliente del centro de datos. Tengo que ver quién hace el hosting, quién aloja el contenido, el nombre de dominio. Ahí llegamos a un punto muerto. Por lo tanto, se necesitan distintas clases de coordinación para poder identificar que el nombre de dominio corresponde a alguien en particular. Muchas veces ese es el punto muerto al que llegamos. Gracias.

KEVIN BLUMBERG: Creo que todas las regiones tendrán problemas diferentes en este sentido y la coordinación implica que tenemos que tener un conjunto de criterios comunes. Esto sería útil para la comunidad. Yo estuve en la conferencia de ARIN donde se habló de esto y el tema más importante, por lo menos en la región norteamericana, fue la jurisdicción: dónde se está usando este ISP para poder ir a los tribunales y hacer la debida diligencia. Por lo que yo vi, ese fue el principal problema: dónde está para poder ir a Saint John, New Brunswick en Canadá o Washington DC, o donde sea que se utiliza ese IP para hablar con los tribunales y para que se ocupen de lo que se tienen que ocupar. Definitivamente, es un pedido diferente de lo que yo vi en nuestra región a lo largo de los años pero sin duda es un tema importante.

RON DA SILVA: ¿Puedo intervenir? Creo que en la misma reunión se dijo también que los datos de WHOIS tenían número telefónico de un país y una dirección de mail. Quizá una dirección de mail de otro país y otra de un tercer país. Quizá los datos son exactos pero a qué autoridad tenemos que remitirnos en caso de un litigio. Todos los datos son correctos, son exactos pero cómo enfrentamos estas situaciones. Hay muchas complejidades cuando hablamos de los datos del WHOIS y de la información, qué nivel de granularidad necesitamos. Podemos tener exactitud desde el punto de vista operativo pero también tenemos que poder enfrentar el tipo de actividades ilegales que puedan surgir. Es necesario poder identificar si hay un host comprometido que está generando spam. Este tema de los datos de WHOIS y la exactitud y su valor para diferentes aplicaciones es algo que está ocurriendo en todo Internet. Lo vemos acá en el espacio de nombres pero los mismos problemas y las mismas preocupaciones ocurren en el área de los números.

LOUSEWIES VAN DER LAAN: Hubo una presentación de EuroPOL interesante que fue muy alentadora. El desafío es que cuando tenemos cuatro o cinco lugares diferentes a los que podemos ir, no hay un único juez en la región europea que diga que puede cubrir todo. Hay que

remitirse a una dirección. Quizá esa no funciona, pasamos a la siguiente, y así alertamos al sospechoso y en ese caso pueden cubrir sus pasos. Lo que me pareció increíble fue que las personas de EuroPOL estaban en la sala teniendo esta conversación y creo que ese es el valor agregado. Cuando el GAC sabe que este es el nivel que necesitamos, la gente técnica de ese sector está cooperando con ustedes, con la gente de los números, eso va a marcar una diferencia enorme porque significa que se está resolviendo donde debe resolverse, en el nivel técnico.

AKINORI MAEMURA:

Ese es un muy buen punto. El PSWG del GAC está haciendo un muy buen trabajo. La exactitud del WHOIS es muy importante para ellos para proteger a los ciudadanos y nosotros para poder operar en Internet. Necesitamos un muy buen equilibrio entre hacer cumplir la ley y la conducta comercial. Me alegra escuchar el debate del PSWG y, por lo que recuerdo, corrijanme si me equivoco, ahora se va a hacer una propuesta sobre políticas globales de direcciones de IP. Se va a hacer una propuesta a los RIR. Esa es una muy buena forma para que la gente del gobierno se reúna y hable sobre este tipo de cosas en la comunidad. Eso es algo que realmente me gusta.

STEVE CROCKER: ¿Usted quería decir algo?

KUO-WEI WU: Sí, quiero responder a lo que dijeron algunos oradores. Creo que tenemos que actuar con mucho cuidado cuando hablamos de estos temas. Usted habla de contenido y después habla de nombres y después hablan de IP. Esta es una solución que tiene varias partes y la podemos encontrar en la plataforma de ICANN. Por ejemplo, yo creo que el contenido es donde quizá podemos hacer algún tipo de coordinación pero no es una nuestra función. Cuando hablamos de la seguridad tenemos que entender las estructuras. Por ejemplo, muchos usuarios en diferentes países no tienen IP física siempre. A veces el IP cambia porque no hay suficientes IP para todos. El caso es, como dije, que necesitamos una mayor coordinación entre los diferentes sectores. Tenemos que ver quién va a liderar este proceso. No sé si debería ser alguien que se aparte de la ICANN o no. Usted también habla de contenido pero, como sabemos, la ICANN no tiene función en el área del contenido. Tenemos que llevar esto a otro espacio. La gente quiere ayudar, quiere coordinar pero debería tener los conocimientos correctos para poder hacer esto.

PAUL WILSON: Creo que ese es un buen punto, el hecho de que esto es mucho más que WHOIS y no podemos sobreenfatizar lo suficiente la

importancia de los cambios en el WHOIS. Los cambios en el WHOIS son importantes pero el WHOIS nunca será una tabla mágica y solo los delincuentes incompetentes que hagan algo van a ser identificables por los datos de WHOIS. Hay formas básicas de ocultarse y la base de datos de WHOIS le va a dar a alguien cierta información en la primera instancia. Nos va a dar información confiable acerca del dueño del registro de los bloques de direcciones identificados por los RIR. No sé si es coordinación pero sin duda necesitamos educación.

Como proveedores de servicios de WHOIS creo que todos los RIR tienen la obligación de asegurarse de que ese servicio pueda ser usado y entendido por la gente que depende de nosotros. No podemos pretender que nadie más brinde información acerca de esto. Es nuestra obligación educar y asegurarnos de que la gente entienda tanto lo que puede como lo que no puede hacer WHOIS y cómo, con la información que obtenemos, podemos luego continuar con una investigación. Esto tiene mucho que ver con entender no solamente el sistema de registración sino también el enrutamiento de Internet, peering, la diferencia entre direcciones públicas y privadas, y lo que puede ocurrir a través de las direcciones privadas, etc. Estos son entonces desafíos también en términos de educación. Son bastante simples, para serles franco. Tenemos que asegurarnos de que la gente que confía y que depende de WHOIS entienda esto. Creo que si

logramos tener una comunidad más informada de usuarios de WHOIS, entonces estas conversaciones seguramente tendrán menos mística y creo que ese es el objetivo en cierta forma de todos los RIR.

RON DA SILVA: ¿Steve?

BRAJESH JAIN: Quería aclarar algo. Yo no hablo de regular el contenido. Solo digo que hay que identificar el dueño del nombre de dominio. No me refiero a identificar el contenido. Gracias.

RON DA SILVA: Gracias. Hay un par de temas más.

STEVE CROCKER: Yo estaba esperando la oportunidad de hacer un par de comentarios. No escuché recientemente conversaciones acerca de las firmas, de agregarle autenticación al proceso. Hay un par de aspectos diferentes que quería plantear al mismo tiempo. Por un lado, ¿qué está pasando con el proceso de autenticación RPKI, etc.? Por otra parte, ¿cuál es la relación, suponiendo que vamos a seguir adelante con esto, entre eso y la seguridad de enrutamiento? Las direcciones son utilizadas por las partes

correctas y no secuestradas para hacer otra cosa. El tercer punto que estaba pensando es, volviendo a todo lo que acabamos de mencionar, si alguien entrara aquí ingenuamente y dijera: “¿No está claro que cualquiera que envía algo de una dirección debería poder ser identificable fácilmente y no debería ser necesario ninguna burocracia? Debería alcanzar con apretar un botón y saber quién tiene control de esta dirección IP. ¿Por qué esta no es la base a partir de la cual estamos trabajando? ¿Por qué no tenemos esto en el sistema desde el principio?” Si siguen callados durante mucho tiempo, entiendo que este es un tema del que no quieren hablar y podemos pasar al próximo punto.

PAUL WILSON:

RPKI es el sistema mediante el cual las asignaciones de direcciones de IP se certifican utilizando un certificado de firmas digitales para que el titular de esa dirección sea identificable. Al igual que cualquier otro sistema de firmas digitales, puede ser utilizado offline cuando uno simplemente firma una solicitud. Ese es un uso posible del RPKI que tenemos por el momento en todos los RIR. La intención originaria de RPKI era utilizarlo en enrutamiento seguro pero ese es un tema para el cual el IETF todavía no llegó a ninguna conclusión. Por lo tanto, el enrutamiento seguro es algo que está fuera de las manos de los RIR. Durante muchos años, trabajamos mucho para producir el apoyo para los estándares pero el código no existe para

enrutamiento seguro. Por lo menos no está implementado en todo Internet.

STEVE CROCKER: Con respecto a la pregunta más filosófica que planteé, ¿por qué no es una práctica estándar poder hacer un seguimiento de una dirección IP a quien se supone que la tiene?

ALAN BARRETT: Yo puedo tratar de responder esa pregunta. No sé si tengo una respuesta pero tengo una analogía. En el mundo preInternet, si uno recibe una carta por correo que dice: “Tengo fotos de usted que usted seguramente no querrá que yo publique en los diarios. Por favor, envíeme dinero”. Uno no puede ir a la policía y preguntar: ¿Quién mandó esto? La policía en ese caso tendría que hacer ciertas investigaciones para hacer un seguimiento. Quizá haya una estampilla que indique de qué correo postal vino la carta pero no hay ningún registro de qué persona, qué ser humano, envió esa carta. Tenemos un tema similar en Internet. Si recibimos algo de una dirección IP podemos rastrearlo para ver de qué ISP vino. Ahora, que haya registros o no de la persona que haya mandado, eso depende del ISP. Quizá sea un problema pero ese es el sistema con el que crecimos. No es único de Internet. No es una característica única de Internet que sea difícil hacer el seguimiento o la trazabilidad de las cosas.

CHRIS DISSPAIN: Estoy totalmente de acuerdo con su analogía. El único punto que quisiera señalar es la facilidad con la que se puede hacer eso. La gente tiene que sentir que es necesario tener esa información. En el sistema postal hay que ir y comprar un sobre, hay que recortar las letras de un periódico, pegarlas en una hoja, enviarla por correo, etc. En Internet es muy fácil. A las tres de la mañana, cuando uno no puede dormir, terminó de chatear con alguien en Facebook y simplemente uno decide: “Bueno, voy a hacer esto”. Creo que este es parte del problema. Ya vimos lo que al parecer es un aumento significativo. Hay gente de distintas comunidades que piensan que deberíamos poder averiguar o investigar. Yo no estoy diciendo que apoyo esto. Simplemente quiero decir que hay una diferencia en la analogía.

STEVE CROCKER: Hay otra diferencia en la analogía. Cuando uno envía una carta a la dirección, el remitente puede ser totalmente ficticio pero no tiene ningún efecto operativo sobre el proceso de entrega. Cuando hablamos de direcciones de IP, podemos tener cosas en forma unidireccional. Enviamos algo pero en general, la mayor parte de las interacciones son bidireccionales en algún nivel de protocolo y, en ese caso, sí hay algo. Esta persona anónima o quien fuera se está comunicando y acá estoy entrando en un

tema más político pero deberíamos tener un sistema que proteja la identidad de la persona pero que también proteja el hecho de que nos tenemos que asegurar de que lo que se envía llegue. Tienen un estado de protección en cuanto a que se comunique lo que quiera pero también tiene que haber una protección en cuanto a la identificación. Tengo ciertos problemas con esto desde el punto de vista conceptual.

PAUL WILSON:

Steve, usted planteó una pregunta cuya solución involucra a muchísimas partes, como muchas de las cosas en Internet, pero no quiero que nadie piense que los RIR tienen la solución para ese tema en particular, no más que la oficina de catastro puede ayudar a resolver el problema de una postal que llega a una dirección física en particular. Hay ciertos límites en cuanto a la responsabilidad de los RIR. La responsabilidad es estar a cargo de su departamento y poder identificar a las partes que tienen esas direcciones pero el tráfico propiamente dicho no pasa por los registros RIR. Los paquetes no son almacenados ni registrados en ningún lado. No tenemos ningún control en absoluto acerca de lo que los ISP o los usuarios finales hacen, aun cuando utilicen una dirección que pasó por el sistema de registros. No tenemos simplemente ese control operativo, no tenemos esa información y creo que seguramente nadie querrá que lo tengamos. La pregunta que usted planteó involucra a

muchas partes en una solución y esto podría involucrar muchísimos aspectos también necesarios para llegar a la solución. Creo que los RIR serían simplemente una pequeña parte de todo esto.

RON DA SILVA:

¿Puedo agregar un poco más de confusión? En los Estados Unidos hay controles de privacidad que impiden que la información de los usuarios finales se comparta. Para utilizar la dirección en el espacio ISP, un operador de cable recibe un bloque de direcciones de ARIN y los asigna a los usuarios finales. Eso se hace en forma dinámica y cambia periódicamente. Ese operador de cable en este caso sabe en algún momento qué dirección se asigna a qué domicilio en base a la dirección del módem. Esa información está disponible pero están obligados por ley a proteger esa información de privacidad para que una empresa de marketing o un delincuente que quiera usar de forma indebida esa información no tenga acceso a la misma y pueda ver a través de Netflix y Google qué hace desde ese domicilio. Hay leyes que protegen esa información en los Estados Unidos.

Los registros dicen: “Este bloque de direcciones fue asignado a Comcast”, por ejemplo. Comcast a su vez quizá ofrezca alguna información granular en base a convenciones de nombres u otro

tipo de información pública diciendo que un bloque se utiliza en una ciudad, en una parte de esa ciudad. Ese tipo de información la da la comunidad de proveedores de servicios de Internet porque es información que es un bien público, pero si llegamos al último punto donde decimos: “Esta dirección en este momento la tenía Steve Crocker”, eso está protegido por las leyes de privacidad, y hay leyes similares en todo el mundo. Creo que no podemos ir y empezar a decir que necesitamos esa información siempre disponible, saber qué direcciones van a qué usuarios finales sin violar muchas de las leyes de privacidad.

STEVE CROCKER:

Gracias. Esto es muy útil. Supongo que ya han escuchado esto más de una vez pero todavía me deja un poco confuso en cuanto a cómo mejorar la seguridad en todo el sistema, pero entiendo lo que usted dice. Agradezco la información que nos dio. Ahora quisiera terminar con este punto y darles la palabra para ver cuál es el próximo punto.

RON DA SILVA:

Hemos pasado el primer punto, la estructura y operaciones después de la transición. Como ya se habló de este tema, Elise Gerich, que está aquí presente durante muchos años, ha dado actualizaciones de lo que pasa en la reunión de RIR que se hace con respecto a las operaciones o a la transición de la IANA. En las

últimas presentaciones nos dio una actualización sobre la estructura de la PTI, la nueva organización. Ella ha mencionado esto en detalle frente a la comunidad de números. Quisiera mencionar esto y quisiera preguntar si hay alguna información, algún detalle que la comunidad de números quiera explorar hoy porque ya estamos todos aquí o alcanza con la información que ya tenemos y podemos seguir compartiendo como compartimos hasta ahora.

PAUL WILSON:

Creo que la participación de estas personas en nuestra reunión ha sido muy útil. Nosotros utilizamos los servicios de la IANA y nos sirven mucho los informes de situación y la información que recibimos sobre la PTI ha sido muy importante y clave, y de mucho interés para las comunidades. Creo que podríamos decir que siempre nos gustaría ver en todos los RIR más participación de los miembros de la junta directiva de la ICANN. Vemos miembros de la junta directiva de la ICANN en diferentes reuniones de RIR. Kuo-Wei Wu ha participado mucho en las reuniones de APNIC, por ejemplo, en los últimos años. Asha fue a las reuniones de APNIC y otros miembros de la junta fueron a otras reuniones de las RIR. Quiero decirles que tienen una invitación permanente a todos los miembros de la junta para participar de las actividades de las RIR y, por supuesto, para que

se sientan libres de hacer sus aportes y contribuciones a los debates, darnos actualizaciones y la perspectiva de la ICANN.

Igual que la pregunta que usted hizo recién, Steve, estos temas pueden ser debatidos y encontrarán un grupo interesante de personas en las RIR, operadores de Internet en la mayoría de los casos que también pueden dar mucha información sobre la industria, dar la perspectiva de la industria.

RON DA SILVA:

En los últimos minutos quizá otro tema que sería interesante tratar tiene que ver con el proceso utilizado para elegir a los miembros de la junta directiva de la ICANN de la ASO. Yo entiendo que se están haciendo algunas revisiones y que quizá esto también surja de la revisión de la ASO pero quizá nos pueda decir un poco qué está pasando con respecto a los procedimientos para elegir a los miembros en la junta directiva.

LOUIE LEE:

Gracias, Ron. Según nuestros procedimientos, vimos que había que actualizarlos para aclarar y para que estuvieran más de acuerdo con los estatutos de la ICANN en lo que hace a la selección de los miembros de la junta directiva. En especial, cómo un candidato no puede participar del proceso en ningún momento. En el pasado no podían hablar de sus méritos ni de lo

que hacían como personas pero sí podían participar en el proceso pero en este momento estamos actualizando los procedimientos a fin de asegurarnos de que estén alineados con los estatutos de la ICANN. ¿Hay algo más que quiere que trate?

RON DA SILVA: No, esto estuve muy bien. Gracias, Louie. Steve.

STEVE CROCKER: Tengo una pregunta adicional, Louie. En ese proceso, ¿reciben ustedes la información necesaria de nosotros con respecto a lo que buscamos, la calidad que buscamos o alguna otra información que necesiten? Por supuesto, ustedes tienen acceso directo a los candidatos anteriores y ustedes pueden saber de allí todo lo que buscamos en un candidato miembro de la junta directiva pero quizá necesiten más información sobre qué necesitamos, cuáles son las limitaciones, etc. No pienso en nada específico. Solo pienso si podemos ayudarles de alguna manera en este proceso a ustedes.

LOUIE LEE: Sí. Pedimos información honesta sobre los candidatos para ver que realmente estemos buscando lo que se necesita o si cambiaron las condiciones en la junta directiva y quizá necesitamos información para hacer mejor nuestra selección.

Además, sabemos que hay capacitación para los miembros de la junta. Una vez que una persona ha sido designada, esta capacitación nos ayuda a no tener que centrarnos tanto en algunas áreas, digamos. Podemos elegir a una persona que tenga menos habilidades y conocimientos en un área pero sí más en otra. Quizá necesitemos entender mejor qué habilidades y conocimientos se enseñan a los nuevos miembros, a los miembros entrantes de la junta directiva. Esto quizá nos ayude a entender mejor qué temas no haya que buscar tanto.

STEVE CROCKER:

Esto me dio escalofríos. Sí. Tenemos un proceso de capacitación muy activo pero no buscábamos que el efecto secundario fuera que ustedes nos mandaran personas no preparadas y que los íbamos a preparar. No. Creo que la cosa es al revés. Necesitamos personas experimentadas con conocimientos. Cuando uno se incorpora a la junta directiva no se supone que va a para capacitarse en su trabajo, pero esa es mi opinión. Quiero ver qué dicen los demás. Chris.

LOUIE LEE:

La experiencia en la junta directiva es otra categoría. Es una categoría especial como experiencia ejecutiva, una experiencia en posición de liderazgo, en comunicaciones. Eso es lo más importante. Quizá no esté explicando bien algunas de las

categorías pero yo lo veo de ese modo. Experiencia en la junta directiva y en posición de liderazgo, y la experiencia en posiciones ejecutivas es muy importante para mí cuando buscamos un candidato a la junta directiva.

CHRIS DISSPAIN:

Gracias, Louie. Todos los años le explicamos al NomCom qué es lo que buscamos en los nuevos miembros de la junta. Es una carta estándar que al final incluye información específica para cada año. Entonces podemos decir: “Este año creemos que sería bueno que encuentren a algunas personas con experiencia en auditorías o finanzas o lo que fuera”. Lo que no hacemos es aplicar esto a las otras SO y AC porque con el NomCom tenemos este proceso en forma anual, pero creo que deberíamos mandarles a ustedes esta carta de todos modos. Si tienen una elección, muy bien. Si no están haciendo elección, no importante, pero por lo menos tener la información sobre qué buscamos. Podemos hacer eso con todas las SO y AC. Sí, por supuesto, hay capacitación pero, como dijo Steve, es importante saber que esta capacitación la damos para mejorar las habilidades que las personas ya tienen, no para empezar a capacitarlas. Si consideramos los comités y los grupos de trabajo que están bajo la junta directiva, esto nos da una idea de las habilidades que necesitan las personas que van a ingresar a la junta directiva. Obviamente, si hay un comité de finanzas, sirve

saber de finanzas. Si hay un comité de gobierno, sirve saber de gobierno, etc. Gracias.

STEVE CROCKER: No se hace todos los años. En el caso de las SO son dos años de cada tres. Tienen estas elecciones en forma periódica.

CHERINE CHALABY: Creo que las habilidades primarias deben ser una representación real de lo que necesita la organización de direcciones porque lo que hace que la junta directiva sea más rica es la combinación de conocimientos diferentes de las diferentes partes, pero usted también mencionó experiencia previa en juntas directivas. Creo que eso es muy importante y muy útil. En mi opinión, hay que lograr un equilibrio entre estos dos aspectos. Gracias.

PAUL WILSON: Vimos que había cierta incertidumbre con respecto a la obligación de la SO de elegir, como dijo Cherine, alguien que sea de nuestra comunidad técnica con habilidades técnicas y conocimientos relacionados directamente con las direcciones de IP, etc. Eso es el requisito principal pero también debería haber otros temas a tener en cuenta como por ejemplo diversidad, experiencia en otros puntos o las necesidades de la junta directiva de la ICANN. Creo que sería muy útil tener una idea lo

más clara posible si las ASO o las RIR tienen que cubrir la brecha de requerimientos técnicos que se necesitan y servir básicamente esos conocimientos técnicos y dejar en manos de las otras estructuras de la ICANN, por ejemplo el NomCom, ocuparse de los temas de diversidad y buscar otras personas que satisfagan las necesidades de la junta. Esto no estaba muy claro en el pasado.

STEVE CROCKER:

A ver si te entendí correctamente. Hablaste de la posibilidad de que hubiera tres cualidades principales que buscan en los candidatos: conocimiento técnico en la materia, el segundo es experiencia ejecutiva en una junta directiva y el tercero es diversidad, sin un orden específico. Usted está preguntando si tenemos una prioridad entre estas tres características, si hay que ceder en algún área...

CHRIS DISSPAIN:

Les voy a dar un ejemplo después pero el requisito primario es que ustedes elijan a una persona que les parezca bien que los represente en la junta directiva. Esto es lo que Cherine está diciendo básicamente. Obviamente mi opinión personal, aunque no creo que cause mucha controversia, es que el rol de los miembros de la junta directiva designados por las SO y los AC es llevar a la junta directiva la esencia, lo que se hace en esas AC y

SO. En el caso de ustedes, lo que pasa con los números. Ese es el objetivo principal. Si además traen otros aportes, excelente. El mejor ejemplo que les puedo dar y que conozco es que cuando yo estaba como presidente de la ccNSO elegimos a miembros de la junta. Cuando le preguntamos a la junta ese año, y no me acuerdo de qué año era, qué habilidades buscan en la persona y nos dijeron que eligiéramos a alguien que haya estado ya en una junta y que sepa cómo trabajar en una junta. Tomamos esto en cuenta y elegimos a Mike Silber porque él, en primer lugar, era una persona del ccTLD pero también tenía mucha experiencia como miembro de una junta. Podemos cumplir estos criterios muy bien pero no hubiéramos elegido a esta persona si no estuviéramos tranquilos en cuanto a que sabía mucho sobre los ccTLD. Ese es el punto.

Cuando hablamos de diversidad, sí, según sus propios requerimientos, ustedes tienen sus requerimientos de diversidad. La ccNSO tiene un principio general que dice que no puede haber dos miembros de la junta directiva que vengan de la misma región pero los estatutos dicen que es el rol del Comité de Nominaciones ver quién fue designado antes para la junta directiva y tratar de lograr diversidad en la medida de lo posible. Diversidad regional, geográfica, de género. Esto está en los estatutos del NomCom.

STEVE CROCKER: Para aclarar esto, creo que la diversidad geográfica es un requerimiento. Por lo menos, uno que es obligatorio.

CHRIS DISSPAIN: Sí. El requerimiento geográfico es obligatorio. El requerimiento de diversidad geográfica.

STEVE CROCKER: No es que se nos hayan acabado los temas sino que se nos acabó el tiempo. Con esto cerramos la sesión. Quiero agradecerles a todos por venir. ¿Hay alguien que quiera hacer algún comentario final?

PAUL WILSON: Gracias. Gracias por venir. Gracias por invitarnos. Perdón, la invitación que hicimos a la junta directiva de que participen en las reuniones de RIR es una invitación que extendemos a todos los que están presentes aquí. Muchas gracias.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]